



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

11 MAR 2022

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

445554

DECRETO N° 557
QUILLON, martes 8 marzo 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-408
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-408

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :SALDIAS GARRIDO LUIS ANDRES

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:737.100

Y SON:SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIEN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°5 POR \$840.000.- AL SEÑOR LUIS ANDRES SALDIAS GARRIDO, POR PRESTAR SERVICIOS COMO MAESTRO DE APOYO MANO DE OBRAS, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 20/01/2022 AL 28/02/2022. DECRETO ALCALDICIO N°1106 DE FECHA 07 DE MARZO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°833 DE FECHA 16 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "ABSORCION MANO DE OBRAS DOM 2022". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	160009	Prestaciones de Servicios	840.000		[REDACTED]	B-5
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		737.100	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios		102.900	[REDACTED]	B-5

TOTALES : 840.000 840.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDÉNESE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R. U. T.
EGRESO N° 554	FECHA DE PAGO	FIRMA
	11 MAR 2022	

V° B° TESORERO

PAGADO

RECIBI CONFORME